

Estimados compañeros y compañeras:

Los cinco sindicatos representados en la Mesa Técnica del Ministerio de Educación Cultura y Deporte hemos iniciado una campaña de recogida de firmas en apoyo de las reivindicaciones del profesorado interino en el exterior.

Enviamos este correo a miembros de las Juntas de Personal y a todos los correos disponibles para difundir la campaña y recoger el mayor número de firmas posible. Las firmas deben recogerse tanto entre los compañeros y compañeras como entre los padres y madres del centro o programa que quieran apoyar estas reivindicaciones.

Así mismo, pueden hacerse resoluciones de apoyo en cada una de las Juntas de Personal o en Los Claustros y Consejos Escolares de los centros, de los Equipos Docentes de las ALCE...

Puesto que es una campaña en la que participamos ANPE, FECCOO de Exterior, CSI-CSIF, FETE-UGT de Exterior y STES.I es conveniente que os coordinéis para evitar duplicar el trabajo o solicitar firmas a personas que ya hayan firmado.

Una vez recogidas las firmas y/o resoluciones tenéis que escanearlas y enviarlas por correo electrónico a cualquiera de las direcciones que os adjuntamos:

exterior@fe.ccoo.es feteugt exterior@fete.ugt.org stes3@stes.es
ense.exterior@csi-f.es angel@anpe.es

El plazo para enviar las firmas recogidas es hasta el 1 de marzo, en caso de países en los que hay vacaciones entre estas fechas se amplia el plazo una semana.



Los abajo firmantes, docentes del Sistema Público Español en el Exterior, queremos expresar nuestra solidaridad con el colectivo interino en el exterior, en las siguientes reivindicaciones: un complemento salarial para todo el profesorado interino que compense el sobrecoste que supone la residencia en el extranjero, una evaluación docente en las mismas condiciones que los funcionarios en adscripción temporal, cobertura sanitaria a través de la póliza vigente, información y transparencia a lo largo del proceso de las convocatorias, plazas ofertadas y adjudicación de los puestos con actualización permanente en la página web correspondiente, además de la retirada de la Orden EDU/1481/2009 y negociación de una nueva, y la realización de las convocatorias de cobertura de plazas docentes en régimen de interinidad desde el propio MECD y no desde las consejerías de educación en el exterior. Por tanto exigimos al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que actúe dando cumplimiento a estas reclamaciones que consideramos justas y urgentes.

Apellidos y nombre	DNI	Firma





A/A de D. Fernando Benzo Sainz
Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
C/ Alcalá, 34 MADRID - 28071

Madrid a 13 de febrero de 2012.

Dada la situación de precariedad laboral y salarial en la que se encuentra el profesorado interino de la Acción Educativa Española en el Exterior, los sindicatos abajo firmantes instamos al MECD a:

- La retirada de la Orden EDU/1481/2009 y negociación de una nueva.
- La realización de las convocatorias de cobertura de plazas docentes en régimen de interinidad desde el propio MECD y no desde las consejerías de educación en el exterior.

Mientras tanto, EXIGIMOS:

- Un complemento salarial para todo el profesorado interino que compense el sobrecoste que supone la residencia en el extranjero.
- Una evaluación docente en las mismas condiciones que los funcionarios en adscripción temporal.
- Cobertura sanitaria a través de la póliza vigente.
- Información y transparencia a lo largo del proceso de las convocatorias, plazas ofertadas y adjudicación de los puestos con actualización permanente en la página web correspondiente.

Reciba un cordial saludo.

